CONTRATO N° 102/2018

CONSTRUCCION DE AULAS Y REPARACIONES VARIAS A ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA -PLURIANUAL CON RUBRO DE FONACIDE

Entre la **GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA,** con domicilio en la calle Dr. Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, representada en este acto por el **DR. HUGO ALBERTO FLEITAS OVELAR** en su calidad de Gobernador de Cordillera, con **C.I. N° *1.619.569***; y el ***ING. ADALBERTO PASTOR ECHEVERRÍA VILLASBOA***, en su calidad de Secretario General de la misma Institución Departamental, con **C.I. N° 875.1469** por una parte; y por la otra el Sr. Juan Agustin Canatta Álvarez, con **C.I.C. N° 400553,** con domicilio constituido en Iturbe 260 - Luque, por la firma Ing. Juan A. Canatta Constructora con RUC N° 400553-8, en adelante **LA CONTRATISTA**, convienen en celebrar el presente **CONTRATO** que se regirá por las siguientes cláusulas. ---

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.

Construcción de aulas, y reparaciones varias a escuelas públicas del Departamento de Cordillera -Plurianual con rubro de fonacide

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 353.933 y sujeta a la aprobación de la partidas presupuestaria del ejercicio fiscal 2019 .----------

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional (LPN N° 06/2018) convocada por la GOBERNACION DE CORDILLERA, según Resolución N° 340/2018. La Adjudicación fue realizada por Resolución N° 579/2018. ----------

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO:

GOBERNACION III DEPARTAMENTO DESPACHO CORDILLERA

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del presente documento hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

5.2. . *En estos casos deberá aclararse que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente).* Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

CLÁUSULA SEXTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051): ----------

LOTE NRO: 1					
		OFERENTE: ING JUAN AGUSTIN CANATTA			
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario	Precio total
1	**PIRIBEBUY- CONSTRUCCION DE 1 BLOQUE DE 2 AULAS - ESC. BAS. N° 6680 SAN BALTAZAR.** Preparación de la obra. a- CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
2	b- Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	125	7.260	907.500
3	c- Replanteo	Metros cuadrados	125	3.762	470.250
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	23,4	389.951	9.124.853
5	Estructura de H° A°. b2- Vigas y dado de H° A	Metros cúbicos	1,5	1.938.121	2.907.182
6	d- Encadenados de H° A°	Metro lineal	47	147.243	6.920.421
7	Muros de nivelación: a- De 0,45 cm.	Metros cuadrados	5,5	272.143	1.496.787
8	b- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	13,1	175.282	2.296.194
9	c- De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0,9	350.652	315.587
10	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	55	26.400	1.452.000
11	Aislación asfaltica: a- De paredes	Metros cuadrados	11	16.355	179.905
12	Muros de elevación: a- De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	6,55	175.282	1.148.097
13	b- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	6,7	94.400	632.480
14	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	51,2	188.482	9.650.278
15	d- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	181.882	2.455.407
16	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	68,6	97.040	6.656.944
17	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	24	25.271	606.504
18	Pilares: b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	Metro lineal	11	155.981	1.715.791

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

19	Techo: c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina sobre tirantes de H°A°	Metros cuadrados	168,5	217.847	36.707.220
20	d- Viga de madera y planchuela en galeria	Unidad Medida Global	1	2.574.000	2.574.000
21	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	128,1	31.548	4.041.299
22	e- De viga cumbrera de H° A°	Metros cuadrados	18,1	31.548	571.019
23	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	115	35.145	4.041.675
24	Piso de baldosa calcarea	Metros cuadrados	115	76.428	8.789.220
25	Zocalo calcareo	Metro lineal	67	34.537	2.313.979
26	Aberturas de madera: b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	Unidad	2	787.849	1.575.698
27	Aberturas metálicas: a- Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	13,68	219.000	2.995.920
28	Alfeizar de ventanas: c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	10	19.034	190.340
29	Pinturas: a- De paredes a la cal	Metros cuadrados	128,1	18.593	2.381.763
30	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	20	15.161	303.220
31	e- De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	18,1	18.593	336.533
32	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	13,68	18.593	254.352
33	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	174,6	15.161	2.647.111
34	h- De tirantes de H°A° al latex y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	168,5	18.593	3.132.921
35	i- De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	11	18.593	204.523
36	Vidrios dobles	Metros cuadrados	13,68	158.518	2.168.526
37	Desague Pluvial. a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	43,5	79.200	3.445.200
38	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	5.280.000	5.280.000
39	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	3.762.000	3.762.000
40	Mobiliarios: a- Pizarrones	Unidad	2	688.995	1.377.990
41	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
42	**TOBATI- REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS - COLEGIO NACIONAL ENSENADA**. ETAPA PRELIMINAR. Marcacion y Replanteo	Metros cuadrados	212	3.762	797.544
43	CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO	Unidad	1	1.056.000	1.056.000
44	DEMOLICIONES. Techo de tejas, tejuelones y maderámen sin recuperación	Metros cuadrados	277,2	14.520	4.024.944
45	Instalación Eléctrica, artefactos de iluminacion, ventiladores, tablero seccional y tablero general	Unidad Medida Global	1	396.000	396.000
46	Mampostería 0.30 sin recuperación	Metros cuadrados	44	14.520	638.880

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

47	De aberturas, marcos y hojas	Unidad	3	35.520	106.560
48	Pilares de mampostería	Metro lineal	17,5	14.520	254.100
49	Piso	Metros cuadrados	191	7.524	1.437.084
50	ESTRUCTURAS DE H° A° - Cimiento de pilares de galeria PBC 0.50x0.50x0.80 m	Metros cúbicos	1,4	389.951	545.931
51	Zapatas p/ pilares de mampostería 0.50x0.50x0.20	Metros cúbicos	0,35	1.592.879	557.508
52	Encadenado Superior 0.15x0.30	Metro lineal	70	147.243	10.307.010
53	Viga Cumbrera 0.20x0.45	Metros cúbicos	2,09	1.938.121	4.050.673
54	Viga en Galería 0.20x0.25	Metros cúbicos	1,16	1.938.121	2.248.220
55	Dados de H° A° 0.60x0.20x0.30	Metros cúbicos	0,14	1.938.121	271.337
56	MAMPOSTERÍA. Mamposteria de 0.30	Metros cuadrados	44	175.282	7.712.408
57	Pilares de mampostería de 0.45x0.45 incluye capitel	Metro lineal	17,5	155.981	2.729.668
58	TECHO. Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	277,2	217.847	60.387.188
59	REVOQUES. De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	224,17	31.548	7.072.115
60	De viga cumbrera y galeria de H° A°	Metros cuadrados	37,8	31.548	1.192.514
61	CONTRAPISO. De H° de Cascotes de 10 cm	Metros cuadrados	191	35.145	6.712.695
62	PISOS. Piso baldosa calcárea 0.20x0.20 para aulas y galería	Metros cuadrados	191	76.428	14.597.748
63	Zócalo calcáreo	Metro lineal	114,3	34.537	3.947.579
64	ABERTURAS METÁLICAS. Puerta metálica de 0,90 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	3	594.000	1.782.000
65	PINTURAS. De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	360,34	18.593	6.699.802
66	De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	31,5	15.161	477.572
67	De viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	37,8	18.593	702.815
68	De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	30,24	18.593	562.252
69	De tejuelones con barniz y tirantes de H°A° al latex	Metros cuadrados	277,2	18.593	5.153.980
70	De puerta de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	11,34	18.593	210.845
71	De canaleta con pintura sintética	Metros cuadrados	11,33	18.593	210.659
72	DESAGÜE PLUVIAL. Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	57,2	79.200	4.530.240
73	Alimentacion a tablero, circuitos de luces y tomas con cambio de llaves	Unidad Medida Global	1	67.033	67.033
74	Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	6	72.600	435.600
75	Artefactos fluorescentes de 3x40 con cableado	Unidad	12	171.600	2.059.200
76	Tomas Comunes	Unidad	9	105.600	950.400
77	Ventilador de Techo	Unidad	6	462.000	2.772.000

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

78	MOBILIARIOS. Pizarrones	Unidad	3	688.995	2.066.985
79	Limpieza final	Metros cuadrados	212	8.580	1.818.960
80	**TOBATI-REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS-COLEGIO SANTA ROSA.** ETAPA PRELIMINAR. Marcacion y Replanteo	Metros cuadrados	255	3.762	959.310
81	Vallado de obra	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
82	CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO	Unidad	1	1.056.000	1.056.000
83	DEMOLICIONES. Techo de tejas, tejuelones y maderámen sin recuperación.	Metros cuadrados	300	14.520	4.356.000
84	Instalación Eléctrica, artefactos de iluminacion, ventiladores, tablero seccional y tablero general	Unidad Medida Global	1	528.000	528.000
85	Mamposteria 0.15 sin recuperación	Metros cuadrados	55	8.580	471.900
86	Aberturas, marcos y hojas	Unidad	10	35.520	355.200
87	Aberturas metálicas 2x1 m	Unidad	10	35.520	355.200
88	Pilares de mamposteria	Metro lineal	40	14.520	580.800
89	Azulejos en baños	Metros cuadrados	45	7.524	338.580
90	Retiro de Artefactos Sanitarios	Unidad	6	23.100	138.600
91	Piso	Metros cuadrados	185	7.524	1.391.940
92	Revoques en mal estado	Metros cuadrados	159	19.034	3.026.406
93	ESTRUCTURAS DE H° A°. Zapatas	Metros cúbicos	1,5	1.938.121	2.907.182
94	Pilares 0.30x0.30	Metros cúbicos	2,39	2.398.921	5.733.421
95	Zapatas p/ pilares de mamposteria	Metros cúbicos	0,8	1.938.121	1.550.497
96	Cimiento de PBC con núcleo de H° A°	Metros cúbicos	3,2	389.951	1.247.843
97	Encadenado Superior 0.15x0.30	Metro lineal	76,5	147.243	11.264.090
98	Viga Cumbrera 0.20x0.45	Metros cúbicos	2,21	1.938.121	4.283.247
99	Viga en Galeria 0.20x0.25	Metros cúbicos	2,45	1.938.121	4.748.396
100	MAMPOSTERÍA. Mamposteria de 0.15 para revocar	Metros cuadrados	72,5	94.400	6.844.000
101	Pilares de mamposteria de 0.45x0.45	Metro lineal	40	155.981	6.239.240
102	TECHO. Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	300	217.847	65.354.100
103	Revoques. De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	304	31.548	9.590.592
104	De viga cumbrera y galeria de H° A°	Metros cuadrados	77,75	31.548	2.452.857
105	CONTRAPISO DE H° DE CASCOSTES 10 CM. De H° de cascotes 10 cm	Metros cuadrados	185	35.145	6.501.825
106	PISOS. Piso baldosa calcárea	Metros cuadrados	185	76.428	14.139.180
107	Zocalo calcáreo	Metro lineal	190	34.537	6.562.030

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

108	AZULEJOS.Revestido de Azulejos	Metros cuadrados	50	59.921	2.996.050
109	ABERTURAS de MADERAS Y METALICAS. Puerta de madera tipo tablero de 0,90 x 2,10 con marco y herrajes (aulas)	Unidad	3	924.983	2.774.949
110	Puerta de madera tipo tablero de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes (depósito y baños)	Unidad	3	895.573	2.686.719
111	Puerta placa vaiven de 0,60 x 1,50 con marco y herrajes (boxes de baño)	Unidad	4	697.573	2.790.292
112	Ventanas balancines	Metros cuadrados	22,16	219.000	4.853.040
113	ALFEIZAR DE VENTANAS. De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	69,2	19.034	1.317.153
114	PINTURAS. De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	538,5	18.593	10.012.331
115	De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	72	15.161	1.091.592
116	De viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	77,75	18.593	1.445.606
117	De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	22,16	18.593	412.021
118	De tejuelones con barniz y tirantes de H°A° al latex	Metros cuadrados	300	18.593	5.577.900
119	De puerta de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	29,88	18.593	555.559
120	De canaleta con pintura sintètica	Metros cuadrados	12,12	18.593	225.347
121	VIDRIOS DOBLE DE 4 MM. Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	22,16	158.518	3.512.759
122	DESAGÜE PLUVIAL. Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	62	79.200	4.910.400
123	INSTALACIÓN ELÉCTRICA. Alimentacion a tablero, circuitos de luces y tomas con cambio de llaves	Unidad Medida Global	1	7.530.600	7.530.600
124	Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	14	72.600	1.016.400
125	Artefactos fluorescentes de 3x40 con cableado	Unidad	15	171.600	2.574.000
126	Tomas Comunes	Unidad	12	105.600	1.267.200
127	Ventilador de Techo	Unidad	6	462.000	2.772.000
128	INSTALACIÓN SANITARIA. a- Agua corriente- desague cloacal- camara de inspeccion y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	7.530.600	7.530.600
129	b- Camara séptica tipo 2 de 1,50x3,00	Unidad Medida Global	1	4.906.593	4.906.593
130	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x3,00	Unidad	1	3.468.001	3.468.001
131	ESCALONES. Escalones de mamposteria en desnivel	Unidad	2	686.400	1.372.800
132	MOBILIARIOS. Pizarrones	Unidad	3	688.995	2.066.985
133	LIMPIEZA FINAL. Limpieza Final	Metros cuadrados	255	8.580	2.187.900
134	**ATYRA - CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80x6,80 CON TECHO DE TEJAS - ESC. BAS. LUZ Y ESPERANZA-** a- Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	63,7	[illegible]	462.462

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

135	b- Replanteo	Metros cuadrados	63,7	3.762	239.639
136	c- Vallado de obra	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
137	CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO	Unidad	1	1.056.000	1.056.000
138	Excavación y carga de Cimiento	Metros cúbicos	14	389.951	5.459.314
139	a- Viga y dado de H°A°	Metros cúbicos	0,82	1.938.121	1.589.259
140	b- Encadenado de H°A°	Metros cúbicos	2,17	1.938.121	4.205.723
141	c- Losa de H°A° acceso	Metros cúbicos	0,08	1.938.121	155.050
142	a- De 0,45 cm	Metros cuadrados	3,6	278.743	1.003.475
143	b- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,5	175.282	1.314.615
144	c- De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0,6	350.562	210.337
145	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	76.428	1.780.772
146	a- De paredes	Metros cuadrados	6,4	31.548	201.907
147	a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	94.400	320.960
148	b- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,5	188.482	6.502.629
149	c- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	181.882	2.455.407
150	d- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,3	97.040	3.328.472
151	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø8 por hilada (2 hiladas)	Unidad Medida Global	12	25.271	303.252
152	a- De 0,45 x0,45 visto para corredor	Metro lineal	6,6	155.981	1.029.475
153	a- De tejas y tejuelones prensadas c/ tirantes de H°A° de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	Metros cuadrados	90,5	217.847	19.715.154
154	Viga de H°A° en galeria	Unidad Medida Global	1	2.325.745	2.325.745
155	a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3	31.548	2.028.536
156	b- De viga cumbrera de H°A°	Metros cuadrados	10,3	31.548	324.944
157	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	35.145	2.038.410
158	Piso baldosa calcarea	Metros cuadrados	58	76.428	4.432.824
159	Zocalo calcareo	Metro lineal	34	34.537	1.174.258
160	a- Puerta madera de 1,20x2,10	Unidad	1	787.549	787.549
161	a- ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	6,84	219.000	1.497.960
162	a- de Revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	5	19.034	95.170
163	a- De paredes a la cal	Metros cuadrados	64,3	19.034	1.223.886
164	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	15.161	180.416
165	c- De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3	18.593	191.508

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

166	d- De aberturas metálicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	6,84	18.593	127.176
167	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3	15.161	1.687.419
168	f- De tirantes de H°A° al latex y tejuelón al barniz	Metros cuadrados	90,5	18.593	1.682.667
169	g- De aberturas de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5	18.593	102.262
170	Vidrios Dobles	Metros cuadrados	6,84	158.518	1.084.263
171	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cm.	Metro lineal	23	79.200	1.821.600
172	Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	2.112.000	2.112.000
173	Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	2	72.600	145.200
174	Artefactos fluorescentes de 3x40 con cableado	Unidad	4	171.600	686.400
175	Tomas Comunes	Unidad	3	105.600	316.800
176	Ventilador de Techo	Unidad	2	462.000	924.000
177	a- Pizarrones	Unidad	1	688.995	688.995
178	Limpieza Final	Metros cuadrados	60	7.260	435.600
179	**ATYRA- CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80x6,80 CON TECHO DE TEJAS - ESC. MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA** - a- Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	63,7	7.260	462.462
180	b- Replanteo	Metros cuadrados	63,7	3.762	239.639
181	c- Vallado de obra	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
182	CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO	Unidad	1	1.056.000	1.056.000
183	Excavación y carga de Cimiento	Metros cúbicos	14	389.951	5.459.314
184	a- Viga y dado de H°A°	Metros cúbicos	0,82	1.938.121	1.589.259
185	b- Encadenado de H°A°	Metros cúbicos	2,17	1.938.121	4.205.723
186	c- Losa de H°A° acceso	Metros cúbicos	0,08	1.938.121	155.050
187	a- De 0,45 cm	Metros cuadrados	3,6	278.743	1.003.475
188	b- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,5	175.282	1.314.615
189	c- De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0,6	350.562	210.337
190	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	76.428	1.780.772
191	a de paredes	Metros cuadrados	6,4	31.548	201.907
192	a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	94.400	320.960
193	b- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,5	188.482	6.502.629
194	c- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	181.882	2.455.407
195	d- De 0,15 visto a una cara de ladrillos	Metros cuadra-	34,3	[illegible]	3.328.472

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

	comunes	dos			
196	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	25.271	303.252
197	a- De 0,45 x0,45 visto para corredor	Metro lineal	6,6	155.981	1.029.475
198	a- De tejas y tejuelones prensadas c/ tirantes de H°A° de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	Metros cuadrados	90,5	217.847	19.715.154
199	Viga de H°A° en galeria	Unidad Medida Global	1	2.325.745	2.325.745
200	a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3	31.548	2.028.536
201	b- De viga cumbrera de H°A°	Metros cuadrados	10,3	31.548	324.944
202	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	35.145	2.038.410
203	Piso baldosa calcarea	Metros cuadrados	58	76.428	4.432.824
204	Zocalo calcareo	Metro lineal	34	34.537	1.174.258
205	a- Puerta madera de 1,20x2,10	Unidad	1	787.849	787.849
206	a- ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	6,84	219.000	1.497.960
207	a- de Revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	5	19.034	95.170
208	a- De paredes a la cal	Metros cuadrados	64,3	19.034	1.223.886
209	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	15.161	180.416
210	c- De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3	18.593	191.508
211	d- De aberturas metálicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	6,84	18.593	127.176
212	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3	15.161	1.687.419
213	f- De tirantes de H°A° al latex y tejuelón al barniz	Metros cuadrados	90,5	18.593	1.682.667
214	g- De aberturas de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5	18.593	102.262
215	Vidrios Dobles	Metros cuadrados	6,84	158.518	1.084.263
216	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cm.	Metro lineal	23	79.200	1.821.600
217	Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	2.112.000	2.112.000
218	Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	2	72.600	145.200
219	Artefactos fluorescentes de 3x40 con cableado	Unidad	4	171.600	686.400
220	Tomas Comunes	Unidad	3	105.600	316.800
221	Ventilador de Techo	Unidad	2	462.000	924.000
222	a- Pizarrones	Unidad	1	688.995	688.995
223	Limpieza Final	Metros cuadrados	60	7.260	435.600
224	**ITACURUBI- REPARACION DE AULAS - COLEGIO NACIONAL CARLOS ANTONIO LOPEZ** - a- CARTEL DE OBRA (1,50 mx 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE	Unidad	1	1.056.000	1.056.000

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

	CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO				
225	b- Demoliciónes de techo de tejas sin recuperación	Metros cuadrados	207	14.520	3.005.640
226	c- Demoliciónes de pilares de galeria	Metro lineal	12,5	14.520	181.500
227	d- Demoliciónes de mamposteria de 0,30	Metros cuadrados	6	14.520	87.120
228	e- Sacar marco y puertas	Unidad	2	35.520	71.040
229	a- Zapatas de H° A°	Metros cúbicos	0,36	1.938.121	697.724
230	b- Viga de H° A° de galeria	Metros cúbicos	0,85	1.938.121	1.647.403
231	c- Viga cumbrera de H° A°	Metros cúbicos	1,68	1.938.121	3.256.043
232	a- De pilares	Unidad	5	15.161	75.805
233	a- De 0,30 para revocar	Metros cúbicos	5	175.282	876.410
234	b- De 0,60x0,60 cm. Armada	Metros cúbicos	0,9	278.743	250.869
235	a- De 0,45 x0,45 visto para corredor	Metro lineal	12,5	155.981	1.949.763
236	a- De tejas y tejuelones prensadas c/ tirantes de H°A° de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	Metros cuadrados	207	217.847	45.094.329
237	a- Viga cumbrera de H°A°	Metros cuadrados	18,7	18.593	347.689
238	b- Viga de H° A° de galeria	Metros cuadrados	15,3	18.593	284.473
239	a- De paredes interior y exterior a 1 capa con hidrófugo	Metros cuadrados	12	31.548	378.576
240	b- De vigas cumbrera y de galeria de H°	Metros cuadrados	34	31.548	1.072.632
241	a- Reparacion de piso de baldosa calcarea	Metros cuadrados	12,5	76.428	955.350
242	b- Reparacion de Zocalo calcareo	Metro lineal	11	34.537	379.907
243	a- Puerta madera de 0,80 x 2,10 (tablero)	Unidad	2	895.573	1.791.146
244	a- Reparacion de Ventanas tipo balancines	Unidad Medida Global	1	438.000	438.000
245	a- De pared al latex interior/exterior	Metros cuadrados	435,5	15.161	6.602.616
246	b- De pilar visto al latex	Metros cuadrados	22,5	15.161	341.123
247	c- De vigas de H° A°	Metros cuadrados	34	18.593	632.162
248	d- De abertura metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	17,28	18.593	321.287
249	e- De tejuelones con barniz y tirantes de H° al latex	Metros cuadrados	207	18.593	3.848.751
250	f- De abertura de madera con esmalte sintetico	Metros cuadrados	6,4	18.593	118.995
251	g- De canaleta + bajada (chapa)	Metro lineal	48	18.593	892.464
252	h- Vidrios Dobles (reposicion)	Metros cuadrados	3	158.518	475.554
253	a- Canaleta y caño de bajada chapa n°26- desarrollo 33cms (pintado)	Metro lineal	48	79.200	3.801.600
254	a- Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	5.080.600	5.080.600

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CORDILLERA DESPACHO

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

255	b- Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	4	72.600	290.400
256	c- Artefactos fluorescentes de 3x40 con cableado	Unidad	8	171.600	1.372.800
257	d- Tomas Comunes	Unidad	6	105.600	633.600
258	e- Ventilador de Techo	Unidad	4	462.000	1.848.000
259	a- Pizarron (1.20 X 3.00)	Unidad	2	688.995	1.377.990
260	b- Limpieza periodica y final	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
261	**ITACURUBI- REPARACION DE AULAS - ESC. BASICA N°367 CAAGUY CUPE.** Trabajos preliminares. a- CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO	Unidad	1	1.056.000	1.056.000
262	b- Demoliciónes de techo de chapa sin recuperacion	Metros cuadrados	170	7.260	1.234.200
263	c- Desmonte de artefatos electricos	Unidad Medida Global	1	396.000	396.000
264	d- Desmonte de pilares de madera	Unidad	7	35.520	248.640
265	e- Cimiento de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	0,7	389.951	272.966
266	f- Desmonte y reposicion de pisos	Metros cuadrados	8,5	76.428	649.638
267	g- Zocalos	Metro lineal	8,4	34.537	290.111
268	Aislacion Asfaltica: a- De pilares	Unidad	7	16.355	114.485
269	Muros de Nivelacion : b- De 0,40	Metros cuadrados	0,84	265.604	223.107
270	Muros de Elevacion : a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	9	94.400	849.600
271	Pilares : a- De 0,30 x0,30 para corredor	Metro lineal	18,9	126.001	2.381.419
272	Techo: a- Macizada de perfiles metalicos	Unidad Medida Global	1	462.000	462.000
273	b- Chapa galvanizada sobre estructura de perfiles metalicos	Metros cuadrados	170	171.600	29.172.000
274	Revoques a- De paredes interior y exterior a 1 capa con hidrófugo	Metros cuadrados	18	31.548	567.864
275	b- Revoque de pilares	Metros cuadrados	23	31.548	725.604
276	Terminaciones. a- Cielorraso de PVC con estructura de chapa de aluminio de 35mm	Metros cuadrados	40	66.601	2.664.040
277	Pinturas: a- De pared al latex interior/exterior	Metros cuadrados	107	18.593	1.989.451
278	b- Pilares	Metros cuadrados	23	15.161	348.703
279	Instalaciones. a- Instalacion eléctrica	Unidad Medida Global	1	1.108.800	1.108.800
280	b-Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	9	72.600	653.400
281	c-Artefactos fluorescentes de 2x40 con cableado	Unidad	8	171.600	1.372.800
282	d-Tomas Comunes	Unidad	6	105.600	633.600
283	e-Ventilador de Techo	Unidad	2	462.000	924.000

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

284	BLOQUE. Preliminares. a- Demoliciónes de tejas sin recuperación	Metros cuadrados	482	7.260	3.499.320
285	b- Desmonte de artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	1.203.100	1.203.100
286	c- Envarillado	Unidad Medida Global	1	2.021.680	2.021.680
287	d- Reparacion de puertas de madera y cambio de cerraduras	Unidad	8	168.473	1.347.784
288	Techo: a- Reposicion de Tejas	Metros cuadrados	482	108.924	52.501.368
289	b- Tejas y tejuelones prensadas en maquina con tirantes de H°A°	Metros cuadrados	21	217.847	4.574.787
290	Pinturas:a- De pared al latex interior/exterior	Metros cuadrados	900	15.161	13.644.900
291	b- De pilar visto con antimoho incoloro	Metros cuadrados	63	15.161	955.143
292	c- De vigas cumbrera y de galeria	Metros cuadrados	93,8	18.593	1.744.023
293	d- De abertura metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	32,2	18.593	598.695
294	e- De tirantes de H°A° al latex y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	482	18.593	8.961.826
295	f- De abertura de madera con esmalte sintetico	Metros cuadrados	30,24	18.593	562.252
296	g- De canaleta + bajada (chapa)	Metro lineal	113,6	18.593	2.112.165
297	h- Vidrios Dobles (reposicion)	Metros cuadrados	5	158.519	792.595
298	Desague pluvial: a- Canaleta y caño de bajada chapa n°26- desarrollo 33cms (pintado)	Metro lineal	113,6	79.200	8.997.120
299	Instalaciones. a- Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	6.015.500	6.015.500
300	Terminaciones. a- Reparacion y pintura de Pizarron	Unidad	6	481.240	2.887.440
301	b- Limpieza periodica y final	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
302	**SANTA ELENA- REPARACION DE AULAS - ESC. BASICA N° 5986 LUIS M. FERNANDEZ**. Preliminares. a- CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTETICO	Unidad	1	1.056.000	1.056.000
303	b- Demoliciónes de techo de tejas sin recuperación	Metros cuadrados	323,4	14.520	4.695.768
304	c- Demoliciónes de pilares de galeria	Metro lineal	20	14.520	290.400
305	d- Demoliciónes de mamposteria de 0.15 cm	Metros cuadrados	62	8.580	531.960
306	e- Demoliciónes de mamposteria de 0,30	Metros cuadrados	47,1	14.520	683.892
307	f- Desmonte de artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	853.100	853.100
308	Estructura de H° A°. a-Cimiento de pilares de galeria PBC 0.50x0.50x0.80 m	Metros cúbicos	1,6	389.951	623.922
309	b- Zapatas p/ pilares de mamposteria 0.50x0.50x0.20	Metros cúbicos	0,4	1.592.879	637.152
310	d- Viga Encadenado Superior	Metro lineal	90	147.243	13.251.870
311	e- Viga de H° A° de galeria	Metros cúbicos	1,36	1.938.121	2.635.845

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

312	Aislacion Asfaltica:a- De pilares	Unidad	8	16.355	130.840
313	Muros de Elevacion : a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	62	94.400	5.852.800
314	b- De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	47,1	175.282	8.255.782
315	Pilares : a- De 0,45 x0,45 visto para corredor	Metro lineal	20	155.981	3.119.620
316	Techo: a- Tejas y tejuelones prensadas en maquina con tirantes de H°A°	Metros cuadrados	323,4	217.847	70.451.720
317	Salpicado de H°A°. a- Vigas cumbrera y de galeraia de H°	Metros cuadrados	58,91	18.593	1.095.314
318	Revoques. a- De paredes interior y exterior a 1 capa con hidrófugo	Metros cuadrados	318,2	31.548	10.038.574
319	b- De vigas cumbrera y de galería de H°A°	Metros cuadrados	58,91	31.548	1.858.493
320	Pinturas: a- De pared al latex interior/exterior	Metros cuadrados	760	15.161	11.522.360
321	b- De pilar visto con antimoho incoloro	Metros cuadrados	36	15.161	545.796
322	c- De vigas cumbrera y de galeria de H°A°	Metros cuadrados	58,91	18.593	1.095.314
323	d- De abertura metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	17,28	18.593	321.287
324	e- De tirantes de H°A° al latex y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	323,4	18.593	6.012.976
325	f- De abertura de madera con esmalte sintetico	Metros cuadrados	18,9	18.593	351.408
326	g- De canaleta ÷ bajada (chapa)	Metro lineal	83,6	18.593	1.554.375
327	h- Vidrios Dobles (reposicion)	Metros cuadrados	2	158.518	317.036
328	Desague pluvial: a- Canaleta y caño de bajada chapa n°26- desarrollo 33cms (pintado)	Metro lineal	83,6	79.200	6.621.120
329	Instalaciones: Alimentacion a tablero, circuitos de luces y tomas con cambio de llaves	Unidad Medida Global	1	10.090.600	10.090.600
330	Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	8	72.600	580.800
331	Artefactos fluorescentes de 3x40 con cableado	Unidad	18	171.600	3.088.800
332	Tomas Comunes	Unidad	15	105.600	1.584.000
333	Ventilador de Techo	Unidad	9	462.000	4.158.000
334	Terminaciones. a- Pizarron (1.20 X 3.00)	Unidad	4	688.995	2.755.980
335	b- Limpieza periodica y final	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
336	**SAN BERNARDINO- CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80x6,80 CON TECHO DE TEJAS - COLEGIO ELVIRA R. DE BALBUENA**. Preparación de la Obra. a- Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	63,7	7.260	462.462
337	b- Replanteo	Metros cuadrados	63,7	3.762	239.639
338	c- Vallado de obra	Unidad Medida Global	1	1.056.000	1.056.000
339	d- CARTEL DE OBRA (1,50 x 1,20) CHAPA NEGRA N° 24, PARANTE CAÑO NEGRO TRATADO CON ESMALTE SINTE-	Unidad	1	1.056.000	1.056.000

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DESPACHO CORDILLERA

	TICO				
340	Preparacion de obra. Excavación y carga de Cimiento	Metros cúbicos	14	389.951	5.459.314
341	Estructura de H°A°. a- Viga y dado de H°A°	Metros cúbicos	0,82	1.938.121	1.589.259
342	b- Encadenado de H°A°	Metros cúbicos	2,17	1.938.121	4.205.723
343	c- Losa de H°A° acceso	Metros cúbicos	0,08	1.938.121	155.050
344	Muros de Nivelación. a- De 0,45 cm	Metros cuadrados	3,6	272.143	979.715
345	b- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,5	175.282	1.314.615
346	c- De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0,6	350.562	210.337
347	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	76.428	1.780.772
348	Aislación asfáltica. a- De paredes	Metros cuadrados	6,4	16.355	104.672
349	Muros de elevación- a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	94.400	320.960
350	b- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,5	188.482	6.502.629
351	c- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	181.882	2.455.407
352	d- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,3	97.040	3.328.472
353	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	25.271	303.252
354	Pilares: a- De 0,45 x0,45 visto para corredor	Metro lineal	6,6	155.981	1.029.475
355	a- De tejas y tejuelones prensadas c/ tirantes de H°A° de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	Metros cuadrados	90,5	217.847	19.715.154
356	Viga de H°A° en galeria	Unidad Medida Global	1	2.325.746	2.325.746
357	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3	31.548	2.028.536
358	b- De viga cumbrera de H°A°	Metros cuadrados	10,3	31.548	324.944
359	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	35.145	2.038.410
360	Piso baldosa calcarea	Metros cuadrados	58	76.428	4.432.824
361	Zocalo calcareo	Metro lineal	34	34.537	1.174.258
362	Abertura de madera. a- Puerta madera de 1,20x2,10	Unidad	1	787.849	787.849
363	Aberturas Metálicas	Metros cuadrados	6,84	219.000	1.497.960
364	Alfeizar de ventanas. a- de Revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	5	19.034	95.170
365	Pinturas. a- De paredes a la cal	Metros cuadrados	34,3	15.161	520.022
366	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	15.161	180.416
367	c- De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3	18.593	191.508
368	d- De aberturas metálicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	6,84	18.593	127.176

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DESPACHO CORDILLERA

369	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3	15.161	1.687.419
370	f- De tirantes de H°A° al latex y tejuelón al barniz	Metros cuadrados	90,5	18.593	1.682.667
371	g- De aberturas de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5	18.593	102.262
372	Vidrios Dobles	Metros cuadrados	6,84	158.518	1.084.263
373	Desague Pluvial. a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cm.	Metro lineal	23	79.200	1.821.600
374	Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	2.112.000	2.112.000
375	Artefactos fluorescentes de 1x40 con cableado	Unidad	2	72.600	145.200
376	Artefactos fluorescentes de 3x40 con cableado	Unidad	4	171.600	686.400
377	Tomas Comunes	Unidad	3	105.600	316.800
378	Ventilador de Techo	Unidad	2	462.000	924.000
379	Mobiliarios. a- Pizarrones	Unidad	1	688.968	688.968
380	Limpieza Final	Metros cuadrados	60	7.260	435.600
Precio Total					**1.220.390.538**

Son Guaraníes 1.220.390.538 (Guaraníes un mil doscientos veinte millones trescientos noventa mil quinientos treinta y ocho) con IVA incluido. ----------

CLÁUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

ITEM	Ciudad / ubicación	Trabajos a realizarse	Monto total
1	**PIRIBEBUY-** ESC. BAS. N° 6680 SAN BALTAZAR	CONSTRUCCION DE 1 BLOQUE DE 2 AULAS	140.142.688
2	**ATYRA -** ESC. BAS. LUZ Y ESPERANZA	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS	80.505.489
3	**ATYRA-** ESC. MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS	80.505.790
4	**ITACURUBI-** COLEGIO NACIONAL CARLOS ANTONIO LOPEZ	REPARACION DE AULAS	92.591.359
5	**ITACURUBI-** ESC. BASICA N°367 CAAGUY CUPE	REPARACION DE AULAS	161.814.126
6	**SANTA ELENA-** ESC. BASICA N° 5986 LUIS M. FERNANDEZ	REPARACION DE AULAS	177.718.901
7	**SAN BERNARDINO-** COLEGIO ELVIRA R. DE BALBUENA	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS	79.680.904
8	**TOBATI-** COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA	REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS -	245.887.232
9	**TOBATI-** COLEGIO NACIONAL ENSENADA	TOBATI- REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS	161.544.049
	Total con IVA LOTE N° 1		1.220.390.358

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

CONDICIONES DE LA OBRA

La Recepción Provisoria de las Obras será **Recepción Provisional de las Obras:**

Atendiendo el plazo del tiempo de ejecución de obras es hasta el 150 días, la Contratista notificara, por escrito, simultáneamente, al Contratante y al Director de Obras sobre la fecha en la cual consideran que van estar terminados los trabajos para realizar la Recepción Provisoria. Este pedido debe ser realizado 15 días antes de la fecha final del tiempo de ejecución de los trabajos. El Director de Obras notificara a la Contratista la fecha de realización de las operaciones previas a la Recepción Provisoria, que consistirá la inspección física de las obras ejecutadas, constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el Contrato, verificación de defectos en la construcción, etc. ----------

Todos los defectos encontrados en las obras realizadas, se registraran en un Acta redactada en el sitio de obras por el Director de Obras y firmada por el Director de Obras y el/la Contratista, en la cual el Contratista se compromete a terminar los trabajos objetados en tiempo y forma en un plazo de 15 días, a partir de la firma de dicha Acta. ----------

LA RECEPCIÓN DEFINITIVA tendrá lugar en el plazo de: 15 ***(quince) días después de la recepción provisoria. Se tendrán en cuenta los periodos de paro en la obra debidamente justificados y con causas previstas en el pliego.***

CLÁUSULA OCTAVA: PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

CLÁUSULA NOVENA: PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

La Contratante no realizará pago alguno antes de obtener el correspondiente código de contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, referente al proceso de contratación del que deriva el contrato.----------

El valor del presente contrato, conforme a la propuesta presentada queda fijada en la suma de Gs 1.220.390.358 (Guaraníes un mil doscientos veinte millones trescientos noventa mil trescientos cincuenta y ocho) con IVA incluido, a pagar de la siguiente manera: ----------

ANTICIPO: del 30 % (treinta por ciento) – Gs. 366.117.107 (Guaraníes trescientos sesenta y seis millones ciento diez y siete mil ciento siete) con IVA Incluido; dentro de los 15 (quince) días de la firma del contrato, conforme al Plan Financiero, previa presentación y aceptación de la Garantía de Anticipo, el plazo de aceptación o no del mismo será de 24 (veinticuatro) horas posteriores a la presentación. ----------

PAGOS POSTERIORES: según certificación presentada por la contratista, conforme al avance de las obras, al Plan Financiero de la Institución y sujeta a la aprobación del presupuesto fiscal 2019.

FONDOS DE REPAROS: del monto de cada pago a la contratista, se deducirá un 5% (cinco por ciento) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengara intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el Artículo 39 de la Ley N° 2051/03 y podrán ser sustituidos por Pólizas de Seguros.

La solicitud de pago deberá ser solicitado por escrito a la que irán adjuntadas las facturas a crédito correspondientes. Las facturas deben incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) u otro impuesto, cuando así corresponda según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3439/07 y reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.
Documentos exigidos para el pago:

- Factura Crédito.
- Declaración Jurada vigente del pago del IVA.

La CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, otras retenciones sí las hubiere

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

CLÁUSULA DECIMA: FORMA, TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051) Y Otras Pólizas

La contratista entregara a *la Gobernación*, una garantía por el 100% del importe del valor del anticipo **que podrá consistir en:**

a) **Garantía Bancaria** emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay. ----------

b) **Póliza de Seguros** emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. ---------

A satisfacción de *LA GOBERNACIÓN*. El monto de la Garantía se deducirá automáticamente en la misma proporción con que se amortice el anticipo en las estimaciones mensuales de cuentas presentadas por *LA CONTRATISTA*. La Garantía caducara el día que se amortice la última parte del anticipo. ----------

2. GARANTÍA POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

La contratista deberá prestar la garantía de cumplimiento de contrato, que se establece en un 5% (cinco por ciento) sobre el valor de la adjudicación: ----------

De conformidad al Art. 39 inc. C) de la Ley 2051/03., esta garantía podrá consistir en: ----------
a) **Garantía Bancaria** emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay. ----------
b) **Póliza de Seguros** emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. ----------

A satisfacción de LA GOBERNACIÓN en la modalidad de "CONTRATACIONES – "CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y REPARACIONES VARIAS A ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA -PLURIANUAL CON RUBRO DE FONACIDE,", la que será devuelta dentro del plazo de quince días (15) posterior al pago y término del contrato de la prestación del servicio adjudicado, salvo que el mismo no se haya realizado a satisfacción en cuyo caso se podrá descontar de dicha garantía el valor de la regularización de la prestación si **LA CONTRATISTA** no lo hace en el plazo de (10) diez días. La falta de constitución y entrega oportuna de las Garantías será causal de rescisión

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

del contrato por causa imputable a *LA CONTRATISTA*, en cuyo caso *LA GOBERNACIÓN* podrá adjudicar el contrato conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley 2051/03. -

3. RESPONSABILIDAD Y CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO

La contratista será en todo momento el único responsable y protegerá al contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el contratista, subcontratista y su respectivo personal.

Los seguros a ser contratados son para los efectos del presente contrato se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos de G. 10.000.000 (Guaranies diez millones) a cada una que indica a continuación.

a) **Seguro contra daños a terceros;**

b) Seguro contra accidentes de trabajo;

c) Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, desde el inicio hasta la finalización de la obra

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

El valor de las multas será 0,5 % (cero coma cinco por ciento) del monto total del contrato por semana de atraso por cada bien no suministrado, y el total de la misma será hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Una vez alcanzado el monto del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, si no se rescinde el contrato, se seguirá aplicando la multa correspondiente por los trabajos en demora. ----------

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

ITEM	Ciudad / ubicación	Trabajos a realizarse
1	**PIRIBEBUY-** ESC. BAS. N° 6680 SAN BALTAZAR	CONSTRUCCION DE 1 BLOQUE DE 2 AULAS
2	**ATYRA -** ESC. BAS. LUZ Y ESPERANZA	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS
3	**ATYRA-** ESC. MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS
4	**ITACURUBI-** COLEGIO NACIONAL CARLOS ANTONIO LOPEZ	REPARACION DE AULAS
5	**ITACURUBI-** ESC. BASICA N°367 CAAGUY CUPE	REPARACION DE AULAS
6	**SANTA ELENA-** ESC. BASICA N° 5986 LUIS M. FERNANDEZ	REPARACION DE AULAS
7	**SAN BERNARDINO-** COLEGIO ELVIRA R. DE BALBUENA	CONSTRUCCION DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS
8	**TOBATI-** COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA	REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS -
9	**TOBATI-** COLEGIO NACIONAL ENSENADA	TOBATI- REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

CLAUSULA DECIMA TERCERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato. ----------

CLAUSULA DECIMA CUARTA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

CLAUSULA DECIMA QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante o Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida y resuelta por los Jueces y Tribunales de la Jurisdicción de Caacupé, salvo que las partes convengan someterse a lo establecido en el Art. 39 inc. c) de la Ley N° 2051/03, en cuyo caso deberá suscribirse un convenio independiente que servirá de base para la aplicación de la Ley de Mediación y Arbitraje N° 1879/02. ----------

***EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION LAS PARTES SUSCRIBEN EL PRE*SENTE CONTRATO EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE CAACUPE, A LOS 18 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.**----------

Ing. Adalberto Pastor Echeverría Villasboa
SECRETARIO GENERAL

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
GOBERNADOR

Sr. Juan Agustín Canatta Álvarez
RUC N° 400553-8 – CI N° 400553
LA CONTRATISTA

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8